

BOLETÍN 90 DÍAS

- ☞ **El Gobierno extremeño ha creado la figura del Defensor del Discapitado**, figura surge que para instituirse como el máximo representante y promotor de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad en Extremadura. Será un órgano de carácter representativo, habilitado para ejercer la labor de interlocución ante las Administraciones
- ☞ **La nueva Ley de Educación señala que las Administraciones deben crear ofertas formativas adaptadas a las necesidades específicas de estos alumnos**
El anteproyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) establece que los nuevos centros escolares deberán garantizar la accesibilidad para los alumnos con discapacidad y eliminar "todo tipo de barreras". En su artículo 72, el texto presentado por el Ministerio de Educación indica también que las administraciones educativas promoverán programas para eliminar las barreras de los centros y adecuar sus condiciones físicas y materiales a las necesidades del alumnado que escolarizan.
- ☞ El jueves 21 de abril entro en vigor **el real decreto por el que se regulan las medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de reserva del 2 por ciento a favor de trabajadores discapacitados en empresas de 50 o más trabajadores.**
- ☞ **El Pleno del Senado aprobó por unanimidad la proposición de ley para compatibilizar las pensiones de invalidez en su modalidad no contributiva con el trabajo remunerado**, con el objetivo de facilitar la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral.
- ☞ El pasado 29 de abril se celebró en Córdoba una **Jornada Andaluza sobre Enfermedades Raras (ER)** con la asistencia de profesionales de la Salud de la comunidad autónoma andaluza y representantes de asociaciones de pacientes.
- ☞ **Firma del protocolo de acuerdo de creación del Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad**
El pasado 30 de mayo de 2005 se firmó el protocolo de acuerdo entre el Real Patronato sobre Discapacidad, la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad para la elaboración de un Libro Blanco sobre la situación de los estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario. A la firma acudieron la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, y secretaria general del Real Patronato sobre Discapacidad, Amparo Valcarce; el secretario de Estado de Universidades e Investigación, Salvador Ordóñez; el director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Francisco Marcellán y el presidente del CERMI, Mario García.
- ☞ **El II Plan para discapacitados de Madrid** hará accesibles 25 estaciones de metro y el 100% de los autobuses urbanos. El nuevo Plan de Acción para Personas con Discapacidad 2005-2008 de la Comunidad de Madrid incluye, entre otras medidas, la remodelación de 25 estaciones del Metro y del cien por ciento de los autobuses urbanos de la capital, con el fin de que sean accesibles para los discapacitados. Asimismo, el plan prevé la creación de 1.600 nuevas plazas en residencias y centros de día para personas dependientes.

- ☞ **La mitad de los espacios naturales andaluces serán accesibles en 2007.** La Consejería de Medio Ambiente, la Organización Nacional de Ciegos y la Fundación ONCE colaborarán para acondicionar y facilitar el acceso a los equipamientos de uso público en espacios naturales a las personas con discapacidad, tras el convenio marco de colaboración suscrito en Sevilla por la titular de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, con sendas entidades, que permitirá que la mitad de los espacios naturales andaluces sean accesibles en 2007.
- ☞ **COCEMFE reclama que la ley de autonomía personal recoja una graduación de los niveles de dependencia.** La secretaria de Organización de la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos de España (COCEMFE), Roser Romero, pidió que la ley que regule el futuro Sistema Nacional de la Dependencia recoja una graduación de los distintos niveles de dependencia, tanto para los casos crónicos, como para los transitorios, mediante el establecimiento de un sistema de valoración "eficiente" distinto al actual.
- ☞ El Boletín Oficial del Estado publicó la **Ley 8/2005**, de 6 de junio, para **compatibilizar las pensiones de invalidez en su modalidad no contributiva con el trabajo remunerado**, con el objetivo de lograr una mayor integración de las personas discapacitadas en el mercado laboral. La nueva norma entrará en vigor el 1 de julio. **La norma también elimina la incompatibilidad entre la pensión de orfandad para mayores de 18 años y la asignación por hijo a cargo discapacitado.**
- ☞ El pasado 29 de abril se celebró en **Córdoba una Jornada Andaluza sobre Enfermedades Raras (ER)** con la asistencia de profesionales de la Salud de la comunidad autónoma andaluza y representantes de asociaciones de pacientes.
- ☞ **Abren un banco público de células madre en Argentina** Son las del cordón umbilical de bebés recién nacidos y podrán donarse en forma anónima y altruista
- ☞ **El club EDAMA** propone un programa con múltiples actividades deportivas en un entorno de integración social y con monitores para deportes adaptados. Promueven competiciones, promocionando categorías adaptadas a las posibilidades de los deportistas, creando un estímulo tan fuerte, que potencie el avance personal.
 Contactos y reservas en los centros EDAMA:
 Telfs: 620289912 630883424
 E-mail: clubedama@telefonica.net
 Web: www.edama.net
- ☞ **Centro de Orientación Laboral** Está dirigido a jóvenes de 16 a 30 años que residan en la Comunidad de Madrid y estén desempleados inscritos en la Oficina de Empleo. En los teléfonos 914340699/89 pide una cita y quedarás inscrito en la bolsa de empleo y podrás participar de forma gratuita en las actividades de orientación laboral más adecuadas a tus necesidades.
 Horario: De lunes a jueves de 9 a 14 y de 16 a 18:30 y Viernes de 9 a 14 h.
 El Centro Juvenil de Orientación laboral está en la Travesía de Téllez, 1 28007 Madrid. E-mail: cjol@arrakis.es
 Página Web: <http://www.madrid.org/inforjoven>